

LITERATURA ESPAÑOLA 7 (SIGLOS XVIII Y XIX)

El fin de esta asignatura es conocimiento, entendimiento y capacidad para analizar las características generales, tendencias y movimientos de la literatura española de los siglos XVIII y XIX, así como su valor cultural, artístico, estético y humanístico. Los estudiantes independientemente analizan las obras literarias de los siglos XVIII y XIX, y son capaces de usar las técnicas del comentario crítico y de la interpretación de los valores artísticos de la obra literaria. La materia prevista reúne siguientes puntos temáticos: historia, sociedad y cultura del siglo XVIII. Ilustración y el Neoclasicismo. Poética del neoclasicismo: Ignacio de Luzán, *La Poética*. Gaspar Melchor de Jovellanos. Benito Jerónimo Feijoo. El teatro neoclásico. Tragedia neoclásica: *Raquel* de Vicente García de la Huerta. Comedia neoclásica: *El sí de las niñas* de Leandro Fernández de Moratín. El siglo XIX: el Romanticismo. Géneros literarios en el Romanticismo. José Zorrilla – *Don Juan Tenorio*. Mariano José de Larra – *Artículos*. Posromanticismo: Gustavo Adolfo Bécquer. Representantes y obras. Realismo y naturalismo: novela, cuento, teatro. Benito Pérez Galdós, Leopoldo Alas Clarín, Juan Valera, Emilia Pardo Bazán, etc.